

aquella localidad acababa de pasar de una simple aldea a una ciudad con futuro prometedor. Ejemplos como estos podrían multiplicarse indefinidamente.

Pero si la utilidad de estos venerados textos para las diversas historias sectoriales profanas es grande, queda muy por debajo del que tienen para la historia de las ciencias sagradas y particularmente del derecho canónico y de la teología. Baste pensar que el *Corpus Iuris Canonici* entonces vigente y las grandes obras académicas de la teología no estaban generalmente al alcance de los párrocos, ni se practicaban en su totalidad, sino que se aplicaban las más de las veces sólo en pequeña proporción a través de estos textos sinodales, que representan justamente el punto de contacto entre la teoría y la praxis en la vida de la Iglesia. Quien consulte los índices de este volumen y de los que le sigan, podrá informarse rápidamente qué es lo que realmente se intentaba aplicar, y qué es lo que quedaba en el anchuroso campo de la letra muerta, qué es lo que preocupaba como problema actual y qué cosas no preocupaban entonces, aunque nos preocupen ahora. No dudamos que la consulta de esta obra constituirá una singladura obligada para cuantos se dedican a las diferentes especialidades históricas de los tres siglos y medio, que aquí se toman en consideración. Pero el interés y utilidad suben de punto al tratarse de ciencias eclesiásticas, para las que se descubre aquí un material inmensamente rico.

Y no solamente se descubre o edita, sino que se ofrece al lector en un grado de elaboración, que hace utilizable al máximo el contenido de estos textos. Para ello se da un aparato de fuentes sumamente útil, porque permite en cada caso percatarse si un texto determinado tiene precedentes en las fuentes anteriores o si constituye, por el contrario, algo nuevo. Consultando las fuentes que aquí se ofrecen, es fácil determinar en qué sentido se asume la fuente en cuestión, se complementa, se corrige, etc.

Precisamente por carecer de una edición como la presente, la valoración que la historiografía venía haciendo de los textos sinodales era, en más de un caso, equivocada. El aparato crítico negativo que antecede al de fuentes, nos ofrece las variantes en la transmisión de los textos, que también revisten importancia para ver los matices de formulación y a veces de aplicación de las normas.

Finalmente, los índices onomástico, toponímico, temático y sistemático, con que se cierra el volumen, permiten no sólo la localización de los infinitos datos e informaciones aquí contenidos, sino también el hallazgo de los grandes temas o asuntos, para lo cual recomendamos especialmente el manejo del índice temático.

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE

Erwin ISELOH, *Geschichte und Theologie der Reformation im Grundriss*, Paderborn, Verlag Bonifacius-Druckerei, 1980, 214 pp., 15 × 23.

Esta monografía se propone dar una visión histórica y teológica de la Reforma protestante. Como dice el autor en el prólogo, esta obra susti-

tuye a otra anterior (*Kleine Reformationsgeschichte*), un libro de bolsillo sobre la Reforma protestante, agotado en su segunda edición (Friburgo 1971). El 450 aniversario de la *Confessio Augustana* (1980) fue otro motivo para publicar esta nueva obra. El autor se confiesa discípulo de Josef Lortz, que había contribuido a la obra anterior con el capítulo introductorio y el epílogo. La primera obra ha sido asumida y revisada, omitiendo sin embargo los capítulos de Lortz, por razones de brevedad.

El libro está dividido en once capítulos que recogen los orígenes de la Reforma protestante, su desarrollo, figuras principales y su extensión en Europa.

El primer capítulo tiene una finalidad introductoria, y es importante para la comprensión de la obra. Versa sobre la noción y las causas de la Reforma.

Los dos capítulos siguientes recogen el origen y desarrollo del movimiento reformador, al hilo de la vida de Lutero, las repercusiones de la Reforma en los distintos sectores de la nación —nobleza y campesinado— y sus implicaciones políticas, así como las relaciones con sus primeros seguidores —Müntzer y Karlstadt— y con el humanismo, en la persona de Erasmo.

La intervención de los príncipes alemanes en la Reforma y la concepción eclesiológica de Lutero llevan, en la práctica, a la consolidación institucional del luteranismo en Alemania: la «iglesia nacional».

Las doctrinas y la actividad de Zwinglio y de los baptistas y espiritualistas —el «ala izquierda de la Reforma»—, que van constituyendo diversas comunidades en Suiza, Alemania y los Países Bajos, comprenden otros dos capítulos.

Seguidamente expone la «confesionalización» con sus controversias teológicas y políticas que convergen en la dieta de Augsburgo y la «Confessio augustana» como profesión de fe de un grupo de protestantes —no de todos ellos—, que coincide con la de los luteranos actuales.

Después de mencionar las diversas tensiones entre protestantes y católicos en torno a la convocatoria de un Concilio y las diversas uniones y conversaciones religiosas —mezcladas con los intereses políticos de Carlos V—, se describe la extensión de la Reforma, a remolque de la política a veces equívoca del emperador, las implicaciones políticas y religiosas de la dieta de Worms, la guerra de Schmalkalden y la dieta de Augsburgo que desembocó en la llamada «paz religiosa de Augsburgo».

Los dos capítulos siguientes tratan de la extensión del calvinismo en Europa occidental, de la Reforma en Inglaterra, Escocia, Europa meridional, en los países escandinavos y en Europa oriental.

La obra termina con una exposición de las diversas disputas y tensiones doctrinales en torno a la «ortodoxia» luterana, y de la confesionalización protestante en los siglos XVI y XVII.

Se ha logrado el objetivo —no sencillo— de la obra: se trata verdaderamente de una síntesis histórico-teológica. Tanto el esquema como la elaboración del contenido reflejan bien el entramado complejo de los distintos factores —culturales, políticos, religiosos, personales—, sin que por eso resulte confuso. El autor conjuga hábilmente «historia» y «teología» de las confesiones protestantes, con los datos necesarios y con exac-

titud científica. Ofrece, pues, una visión de conjunto profunda y fidedigna del dinamismo religioso y político de estos siglos en que la Iglesia y la sociedad civil son zarandeadas por los acontecimientos de la Reforma.

Entre los capítulos que merecen destacarse está el que trata de las causas de la Reforma protestante. Las causas remotas comprenden el cisma de occidente, que constituía un ataque a la unidad interna de la Iglesia, y —fuera de ella— el humanismo laicista con su crítica a la Iglesia y su exaltación de la libertad frente a las ideas y estructuras medievales. Como la Iglesia no salió al paso de estas tendencias para asumir lo que podía haber de positivo en ellas, se convirtieron en adversario suyo. Los hombres se habían vuelto más despiertos, conscientes y críticos, también más exigentes en el buen sentido y por tanto más sensibles ante los contrastes entre ideal y realidad, doctrina y vida (cfr. p. 15); concretamente faltó —señala el autor— una maduración del laicado dentro de la Iglesia. Todo ello se convirtió en un trampolín para la Reforma protestante y favoreció la aceptación de lo «nuevo» que ofrecía.

Las causas próximas fueron el papado renacentista con sus deficiencias —que, por otra parte, no era necesario exponer con tanto detalle—, los abusos en clero y pueblo, y por último la inseguridad doctrinal, sobre todo en lo referente a la eclesiología; una inseguridad motivada en gran parte por la incoherencia entre doctrina y vida, y en parte también por la teología decadente, teñida de nominalismo, que en el ámbito filosófico significaba la separación entre ser y pensar, y en el terreno teológico la separación de la fuente primaria de la Revelación. Faltaba una teología sólida, con la profundidad de un San Agustín y Santo Tomás. Por todo ello —afirma el autor— se había acumulado suficiente dinamita que sólo esperaba la chispa para estallar, y se carecía de la robustez necesaria para afrontar el temporal de la Reforma, que Lutero iba a desencadenar. En este clima muchos vieron en Lutero el reformador deseado, sin darse cuenta o advirtiéndolo más tarde, de que cuestionaba puntos esenciales de la doctrina (cfr. p. 21).

Está bien expuesta la evolución del pensamiento luterano y caracterizada con acierto la personalidad del reformador: los factores temperamentales, las circunstancias externas, sus actitudes. Es especialmente interesante cómo el autor refleja la actitud de Lutero ante la Biblia: no sólo tenía un dominio asombroso de las citas, sino su relación personal con ella le llevó a llamarla «su esposa». Comenta el autor: «No obstante surge la pregunta de si Lutero verdaderamente fue oyente de la palabra de Dios en sentido pleno. ¿Aceptó con sencillez su mensaje? No: Lutero es hasta tal punto buscador y luchador que se apodera de la palabra en lugar de dejarse cautivar por ella con sencillez. Con esta actitud fuertemente subjetiva, existencial, redescubre lugares de la Sagrada Escritura que suponía olvidados hasta entonces, mientras está ciego para otros que la Biblia acentúa con la misma fuerza. De este modo no va aceptando la Biblia de modo igual como palabra de Dios, sino que examina desde sí mismo lo que estima esencial, selecciona y llega a dejar de lado libros enteros» (p. 25-26). Su propia «vivencia» de Cristo le da la medida para este trabajo de criba. Este modo personalista, fuertemente subjetivo y vivencial, determina en gran parte la idea de Dios que se forjó Lutero y

que es reforzada por las influencias nominalistas que ha recibido: la absoluta soberanía de Dios y la libertad —arbitrariedad— de Dios, una idea voluntarista, según la cual los mandamientos no se fundan en el Ser de Dios sino sólo en su Voluntad (cfr. p. 26). Queda reflejado también en otros lugares que, por mucho que Lutero criticara la teología escolástica marcada por el nominalismo, él mismo tenía un arraigo nominalista muy fuerte (cfr. p. 21 y 95).

El autor esclarece también las circunstancias históricas de las tesis redactadas por Lutero, cuya publicación él no pretendía, y con las que únicamente quería remediar los abusos prácticos de las indulgencias, sin pensar en una ruptura con la Iglesia; en definitiva, no quería el efecto que luego tuvieron (cfr. p. 32-33).

Es interesante la constelación de los diversos «reformadores» en torno a Lutero, con sus contrastes e influencias, y en el campo católico el grupo de los llamados teólogos de la controversia, que no empleaban el método adecuado y estaban sólo a la defensiva: Lutero se dio cuenta de que, en vez de recoger los puntos fundamentales de la doctrina luterana para superarlos desde el centro, se detenían muchas veces en detalles periféricos. Por eso, el reformador comenta, no sin ironía: «Yo siempre me adelanto, de modo que, mientras triunfan cual vencedores gloriosos sobre una de mis supuestas herejías, yo pongo otras nuevas en circulación» (p. 94-95).

Otro tema bien expuesto es la génesis de la *Confessio Augustana* (p. 105-108), en cuanto que refleja los esfuerzos de unión entre las distintas tendencias protestantes.

Desde el punto de vista ecuménico, tiene especial interés lo que expone el autor sobre las «conversaciones religiosas» (*Religionsgespräche*) —especialmente las de Ratisbona—, que pretendían ser un sucedáneo del Concilio cuyo inicio se hacía esperar. En estas reuniones interconfesionales, en las que por otra parte no faltaban los intereses políticos, se pretendía llegar a una unión en la doctrina a base de concesiones, y en vez de ser un remedio, ensanchaban más aún el foso entre ambas confesiones, como el mismo Lutero reconocía (cfr. p. 121), mientras que en la parte católica los acuerdos fueron calificados de «ambiguos» y no fueron aprobados por la Curia Romana.

Merece especial mención la exposición, clara y escueta al mismo tiempo, del entramado político-religioso de los intereses de Carlos V, el juego de fuerzas en Europa, así como las dificultades político-religiosas en torno a la convocación del Concilio de Trento, y la extensión del protestantismo por Europa.

El último capítulo «Confesión y confesionalismo» es una buena síntesis de la evolución del credo luterano, al tiempo que refleja las dificultades internas a través de las diversas disputas doctrinales. No carece de interés ecuménico la observación que hace el autor sobre este tema: «Aquello que hacía imposible la aceptación de la concepción católica por parte de los luteranos, impedía también el entendimiento entre ellos mismos» (p. 185). Sin embargo, no queda claro, en la segunda parte del mismo capítulo, que existe una sola Confesión verdadera: la de la Iglesia católica.

También en otros lugares de la obra se echa en falta alguna precisa-

ción desde el punto de vista doctrinal: Así, al exponer la justificación y la acción de la gracia según Lutero, no se contrasta suficientemente con la doctrina ortodoxa y da la impresión de que sólo hay una diferencia terminológica con respecto a la concepción luterana (cfr. p. 28-30). Se podría, asimismo, haber destacado más el contraste entre las tesis sobre las indulgencias y la doctrina católica sobre esta materia: concretamente la remisión de las penas temporales debidas por los pecados y no simplemente de las penas eclesiásticas, como quiere Lutero (cfr. p. 33). También es demasiado positiva la valoración de los catecismos luteranos y no queda claro que su contenido es herético.

Aunque están bien expuestos los contrastes doctrinales entre Lutero y Erasmo, se echa en falta el contraste de las ideas de este último con respecto a la doctrina católica (cfr. p. 65-69).

A lo largo de toda la obra, sin quitarle su mérito científico, se tiene la impresión de que el autor —quizá por un comprensible interés ecuménico— se sitúa lo más cerca posible de las confesiones cristianas no-católicas, perdiendo de vista, en ocasiones, la necesaria diferenciación y la ortodoxia única de la Fe católica.

Desde el punto de vista formal, la obra tiene indudables cualidades. Es muy útil la relación de fechas de los acontecimientos más importantes al comienzo de cada capítulo. La relación bibliográfica, bastante amplia, está subdividida por temas que facilita la orientación.

Llama la atención la ausencia de referencias concretas de las fuentes a lo largo de la obra, aunque alguna vez se menciona el nombre de algún autor. Esto hace, indudablemente, que la lectura sea más fluida y permite seguir sin interrupciones el hilo argumental, pero mayor abundancia de referencias concretas le daría un aire más sólido.

Se trata, en conclusión, de una monografía valiosa que, sin embargo, es preciso ampliar con un estudio de las fuentes que utiliza el autor.

ELIZABETH REINHARDT

Francesc TORT MITJANS, *El obispo de Barcelona Josep Climent i Avinent (1706-1781). Contribución a la historia de la Teología Pastoral Tarraconesa en el siglo XVIII*, Barcelona, Ed. Balmes («Biblioteca Histórica de la Biblioteca Balmes», s. II, v. XXIX), 1978, XXXII + 425 pp., 17 × 24.

Aún antes de que los autores del volumen IV de la *Historia de la Iglesia en España*, publicada bajo la dirección del padre Ricardo García Villoslada, Madrid 1979 (BAC Maior 19), pudieran disponer de la presente monografía, consideraron a José Climent, obispo de Barcelona, como la figura clave del «Tiers Parti» español. Su nombre figura en 44 páginas del referido volumen. «Y ciertamente José Climent, por su rigorismo moral, la cálida defensa del episcopalismo y de los concilios nacionales,